



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SANTA PASTORAL VISITA.

Su Señoría Ilustrísima terminó la del Arciprestazgo de Aguilar despues de haber salido varios dias desde la Villa de este nombre á recorrer los pueblos inmediatos. El dia de la Ascension. asistió de medio Pontifical á la Misa Mayor de la Parroquia de Santa María del dicho Aguilar, en la que predicó á un numeroso público.

El 12 pasó á Berrueces donde se fijó para visitar las parroquias próximas, y habrá pasado el 15 á Ceinos para cuyo punto tenia convocado el Clero del Arciprestazgo, y desde donde regresará á esta Capital hoy probablemente, constándonos que viene muy complacido y satisfecho de las deferencias y cordial tratamiento que ha recibido en todas partes.

EL OBISPO DE LEON

al Venerable Clero y amado pueblo de su Diócesi.

Repetidas veces, ya de viva voz, ya por medio de Cartas Pastorales, hemos llamado vuestra atención, venerables hermanos y amados hijos, sobre la necesidad que tenemos de velar y trabajar en esta desgraciada época para conservar el precioso tesoro de la fé, y resistir varonilmente á los esfuerzos del *hombre enemigo* que siembra la zizaña en el campo del padre de familias, esto es, en la Santa Iglesia. Os hemos advertido de los peligros que hoy se corren de perder la fé, ora por las conversaciones de los impíos que abren su boca para decir blasfemias y tienen el veneno del áspid en sus labios, ora por medio de los malos libros que propagan entre el pueblo haciéndole doblemente desgraciado, en el tiempo y en la eternidad. Os hemos dicho con el Evangelista San Juan, que no comuniquéis con tales hombres, para no haceros partícipes de su grave pecado; y os hemos encargado que arrojeis á las llamas todo libro de perversa doctrina, á ejemplo de los fieles de Efeso que lo hicieron así, movidos por la predicación de S. Pablo.

Hoy debemos llamar de nuevo vuestra atención sobre este punto capital, porque sabemos que los emisarios del caduco y desacreditado protestantismo reparten con profusión en algunos distritos de nuestra amada Diócesis, Biblias traducidas y adulteradas (que ese respeto tienen á la palabra de Dios) y otros folletos y libros, heréticos unos, y calumniosos y abominables otros, sin que les arredre en su obra de perdición, antes bien les haga redoblar su empeño, vuestra constancia en la verdadera doctrina y vuestro laudable desvío hácia semejantes sacrílegos mercaderes. Nos limitamos por lo tanto en esta Circular á recordaros la obligación estricta que teneis de no comprar ni recibir semejantes libros, y mucho mas de no retenerlos en vuestro poder ni leerlos, so pena de grave pecado y de incurrir en gravísimas censuras eclesiásticas. No creemos necesario decirnos mas sobre este asunto, porque estamos viendo por Nos mismo que, gracias á la misericordia divina, conservais sana la fé y sois dóciles á la voz de vuestros legítimos

pastores. Mas si por ignorancia ó por inadvertencia habeis recibido ó comprado alguno de semejantes libros, en uso de nuestra autoridad y cumpliendo un deber muy estrecho de nuestro ministerio, os mandamos que los entregueis á vuestros Párrocos ó confesores, quienes los remitirán á nuestra Secretaria de Cámara, si tienen oportunidad para ello, ó desde luego los inutilizarán y arrojarán al fuego. Y quisiéramos, hijos muy amados, que á los expendedores de tales mercancías les manifesteis el destino que habeis dado á sus libros, diciéndoles, como dijo una gran Santa del siglo XVII á un calvinista que le daba un libro herético y que ella se apresuró echar al fuego: «así arden, Señor, en el infierno las almas de los herejes y de todos los que niegan la fé y obediencia debidas á la Iglesia de Jesucristo, y se atreven á adulterar y profanar la palabra de Dios.» (1)

A vosotros, venerables hermanos y amados cooperadores, os exhortamos encarecidamente á aumentar cada dia vuestro celo para prevenir á vuestros feligreses, instruyéndoles mas y mas en nuestra divina Religion, que tan amable es para todos los que la conocen y practican, y á la que solo aborrecen los hombres ó corrompidos ó ignorantes. Y aprovechamos esta ocasion para deciros que una de las obras mas útiles, que podemos hacer hoy, es la propagacion de los buenos libros, recomendando su lectura á los fieles y proporcionándoselos segun la prudencia aconseje, tomando en cuenta las circunstancias de edad, sexo, condicion y cultura de las personas que los hayan de leer. Os recomendamos con este motivo las *Pequeñas Bibliotecas Parroquiales*, que se propone crear la *Propaganda Católica*, establecida en Madrid, y la *Biblioteca Catequística*, que comienza á publicarse en Barcelona, cuyos anuncios se han insertado por orden nuestra en el número 17 del BOLETIN de la Diócesis, correspondiente al dia 28 del próximo pasado Abril. Como veréis en las bases para la creacion de estas bibliotecas, todo se os dá hecho, y á vosotros sólo os toca avisar los pedidos, y dar cuenta cada dos meses de los libros vendidos y de los fondos recaudados. Con esta pequeña molestia podemos hacer un

(1) Historia de Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal.

bien inmenso, porque es preciso convenir en que los libros malos, que tanto perjuicio han causado, deben ser reemplazados por los buenos; y aunque lo mejor sería que las malas lecturas no circularan, y estuviese prohibida su venta, ya que á nosotros no nos es posible hacer esto, opongamos libros de sana doctrina á los que la contienen falsa y venenosa, para ahogar el mal con la abundancia del bien.

De vuestro celo esperamos que así lo haréis, contribuyendo á la mayor gloria de Dios y bien espiritual de vuestras parroquias, y proporcionando un gran consuelo á vuestro amante Prelado, que á todos os bendice

† SATURNINO, OBISPO DE LEON.

Santa Visita de Aguilar de Campos, dia de la Ascension del Señor, 10 de Mayo de 1877.

Léase la primera parte de esta Circular, que habla con los fieles, al Ofertorio de la Misa parroquial, añadiendo las consideraciones que dicte la prudencia, segun la necesidad de cada feligresia.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

	<u>Rs. Cén.</u>
<i>Suma anterior.. . . .</i>	6.655 61
D. Tadeo Ortega, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.	20
Clemente Bolinaga, Canónigo de id.	80
Demetrio de Soto, id. id.. . . .	80
José Estévez, Beneficiado de id.. . . .	40
El Párroco de Bercianos del Real Camino.	40
D. Francisco Pascual y Conde, Párroco de Galleguillos.	30
Lucas de Prado, vecino de id.	200
Anacleto de la Fuente, de id.	1

7.146 61

<i>Suma anterior.</i>	7.146	61
Pedro Iglesias, de id.		50
Isabel Gago, de id.	2	
Andrés Perez, de id.		24
Cándida Estrada, de id.	2	
Antonio García, de id.	1	
Benito Mayorga, de id.	4	
Fructuoso Collantes, de id	2	
Angel Mayorga, de id.	2	
Tomás Castellanos, de id.	4	
Victorio Mayorga, de id.	16	
Serafin Castellanos, de id	1	
Andrés Borlán, de id.	1	
Mariano Borlán, de id.	4	
Baltasara Torbado, de id.	4	
María Rodriguez Pérez, de id.	1	
Salvador Diez, de id.	2	
Gabriel Torbado de id	4	
Francisco Gonzalez, de id.	4	
Valentin Bajo, de id.	6	
Manuel Benavides, de id	1	
Buenaventura Carbajo, de id.		50
Manuel Godos, de id.	4	
Cipriano Ibañez, de id	1	
Damian Martinez, de id	1	
Pedro Bajo, de id	2	
Juan Rojo, de id.		50
Catalina Fernandez, de id.	1	
Tomás Gonzalez, de id.	1	50
Andrés Torbado, de id.	8	
Blas Gonzalez, de id.	4	
Alejo Bartolomé, de id.	10	
Gregorio Torbado, de id.	6	
Pascuala París; de id.	4	
Victoria Encinas, de id.	2	
José Guaza, de id.	2	
María Torbado, de id	1	50
Patricio Perez, de id.	1	50
Celedonio Gonzalez, de id	1	
Vicente Martinez, de id.	1	
Félix Rodriguez, de id.	1	50
Antolin Torbado, de id.	10	
Francisco Castellanos, de id.	1	
Vicente Pomar, de id.	4	

	7.277	35
<i>Suma anterior.</i>		
D.ª Eugenia de Torío, vecina de Arenillas.	20	
D. Isidoro Novoa y Calvo, Párroco de Sotillo de Cea.	20	
Ignacio Zapico, vecino de Cifuentes de Rueda.	3	
Nicolasa Delgado, de id.	1	
D. Domingo de la Calle, Párroco de Iteroseco.	20	
María Merino, sirvienta de id.	4	
Quirico Cobreces de id.	4	
Domingo Hoz, id id.	4	
Calisto Hoz, id id.	4	
Mariano Lorenzo, id id.	4	
Braulio Vega, id id.	4	
Manuel Gutierrez, id id.	4	
María Valderrábano, de id.	2	
Andrés Polvorosa, de id.	1	50
Dámaso Ruiz, de id.	1	
Primitivo Ibañez, de id.	1	15
Estefanía Perez, de id.	1	
Agueda Merino, de id.	1	50
José Ibañez, de id.	1	
Gregorio Garrido, de id.	2	
José Valderrábano, de id.	1	
Juana Hoz, de id.	1	50
Pedro García, de id.	1	50
Manuela García, de id.	1	
Anselmo Calle, de id.	1	50
Angel Herrero, de id.	1	
Manuel Ibañez, de id.	1	50
Mariano García, de id.	1	75
Petra Perez, de id.	1	50
Antonio Merino, de id.	2	
Alejandro Merino, de id.	4	
Paula Calle, de id.	4	
Donato Ibañez, de id.	1	
Juan Calle, de id.	4	
Felipe Puebla, de id.	2	
Benito García, de id.	2	
Mariano Ibañez, de id.	1	
Juan Liquete, de id.	10	
Cesáreo del Olmo, de id.	1	
Miguel Hoz, de id.	3	
Marcos Acero, de id.	2	
Timoteo Ibañez, de id.	2	

<i>Suma anterior</i>	7.422 75
Joaquin Lopez, de id.	1
José Perez, de id.	4
Antonio Melendro, de id.	4
Miguel Gonzalez, de id.	4
Quirico Cobreces, de id.	1
Bruna Gutierrez, de id.	1
Paula Acero, de id.	1
Eusebia Herrero, de id.	1
Angel Clemente, de id.	1
Andrés Leon, de id.	1
Alejo Hoz, de id.	4
Félix Valderrábano, de id.	8
Felipe Rodriguez, de id.	2
Pedro Merino, de id.	2
Juan Blanco, de id.	1
Pedro del Olmo, de id.	1
El Párroco y feligreses de Villarravé.	30
D. Teodoro Alonso, Párroco de Valcabadillo.	90
El párroco y feligreses de Villorquite.	66
El mismo, como Ecónomo de Villafruel y feligreses.	54
	<hr/>
TOTAL	7.699 75

Sigue abierta la suscripcion.

Acabamos de recibir el siguiente comunicado acerca de la Santa Visita.

Hoy 14 de Mayo fué recibido en esta villa de Moral de la Paz el Ilmo. Prelado de la Diócesi, confirmando despues de visitar la parroquia de Santa María desde las diez y media á las doce y predicando en la misma. Pasó en seguida á visitar la parroquia de San Miguel en la que tambien predicó y administró la Confirmacion. Antes de la comida dió audiencia á varias personas; visitando por la tarde la parroquia de San Juan, donde predicó con mayor extension sobre puntos esencialísimos, que afectan á esta localidad y templo: administró tambien la Confirmacion y oyó con sumo gusto un himno cantado por las Hijas de María alusivo á su constante propósito de obsequiar á su Madre celestial, mereciendo éstas que allí mismo las dirigiera su autorizada voz el Prelado, les diera á besar á cada una el anillo despidiéndolas con su bendicion.

En las siete horas de estancia en esta villa, seis exhortaciones, la administracion de la Confirmacion cinco veces y la visita de las tres parroquias, han de ser de gran provecho para el vecinda-

rio, siempre dócil á la palabra de Dios. Bendiga el Señor y remunerere los trabajos apostólicos de Su Señoría Ilustrísima.

Las Autoridades que salieron á recibirle le acompañaron hasta el coche que habia de volverle á Berrueces, donde pensaba pernotar, y de donde habia salido por la mañana.

Publicamos con muchísimo gusto tambien el siguiente comunicado sobre las

SANTAS MISIONES EN GRAJAL.

El 27. de Abril llegaron á esta Villa los RR. PP. Misioneros Aróstegui y Azcoitia y fueron recibidos por este vecindario con la mayor deferencia y contento. Despues de un breve descanso principiaron sus santas tareas, que han continuado con actividad y celo admirables hasta terminarlas con gran provecho de cuantos les han oido. La concurrencia ha sido numerosa á los sermones y demás actos, y han reinado un respetuoso silencio, una religiosa atencion, y muchísimo orden.

Las confesiones y comuniones pasan de mil y ciento, y hubieran sido mas, si el mal tiempo no hubiese impedido venir á los pueblos circunvecinos. Hubo cuatro comuniones generales de niños, de Hijas de María, de adultos de ambos sexos y de todas clases con una compostura y fervor edificantes.

La funcion de despedida correspondió bien á la Santa Mision; aunque la procesion no pudo hacerse con la esplendidez, que se deseaba por el mal estado de las calles.

Han contribuido á solemnizar la Santa Mision los Sres. Arcipreste y Párroco de Galleguillos, los de los pueblos inmediatos y demás sacerdotes, que han asistido los dias de mayor trabajo, y de este modo se han hecho mas fáciles las confesiones para confesores y penitentes.

Este pueblo está muy agradecido al Ilmo. Sr. Obispo por haberle mandado las Santas Misiones; así como tambien á los RR. PP. Misioneros por los inapreciables beneficios, y gratos recuerdos, que han dejado con sus trabajos evangélicos.

El R. P. Azcoitia se halla ya bien del resentimiento de la garganta, que le ocasionó el escesivo trabajo en la Mision de Villada.

Suponemos que todos los Sres. Curas Párrocos y Ecónomos de esta Diócesi habrán anunciado la Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad para el dia 3 de Junio próximo, publicada en el número 15. Sin embargo, bueno será recordárselo á los fieles ahora que se aproxima el dia.